



Términos de referencia

Consultoría:

***“Adaptación, diseño, diagramación de la guía Trazando mi Futuro, contiene fichas técnicas de enseñanza de lectoescritura, así mismo la integración de otras actividades para las Comunidades de Aprendizaje del nivel primario de los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula.*”**

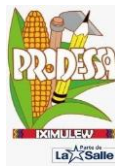
PROYECTO

“Acción Niñez”

1. Antecedentes –Institucionales y de proyecto

Save the Children implementa el Proyecto Acción Niñez. Tiene como objetivo que todos los niños y las niñas de Guatemala, especialmente los más afectados por la desigualdad y la discriminación, cumplan sus derechos al acceso a una educación de calidad e inclusiva, y tengan un entorno seguro y protegido, sensible a la mitigación y adaptación al cambio climático. Hacia esta visión, Save the Children (SC) y sus socios locales identificados actualmente implementarán el programa en 90 escuelas de El Quiché y Chiquimula. Combinaremos las intervenciones para cerrar las brechas prioritarias en la prestación de servicios de protección y educación para la niñez con iniciativas encaminadas a fortalecer los sistemas y capacidades oficiales e informales para la realización de los derechos de la niñez a largo plazo, y con iniciativas para fortalecer la capacidad de la sociedad civil y niñez en materia de sus derechos. Para lograrlo, trabajaremos con la sociedad civil, las autoridades de gobierno y los propios niños dentro de cuatro áreas temáticas interrelacionadas: los derechos de los niños son mejor respetados, protegidos y cumplidos (Gobernanza de los Derechos del Niño), Los niños viven en entornos seguros y libres de violencia, y sus derechos y dignidad están protegidos a través de sistemas de protección a nivel comunitario y local (Protección de la Infancia) Los niños y las niñas tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática (Educación) Los niños y las niñas, las familias y las comunidades promueven y lideran acciones de mitigación y adaptación al cambio climático, y abogan a nivel local y nacional para proteger a los niños y sus familias de los efectos de la crisis climática (Cambio Climático). En conjunto, las intervenciones tratan de influir en el cambio a diferentes niveles: la niñez, la familia, la comunidad, las instituciones educativas y políticas. Este programa de 5 años se ha desarrollado sobre la base de un análisis de la situación que incluyó cuatro consultas en Nebaj y Jocotán, así como consultas con nuestros socios actuales, autoridades locales y líderes comunitarios.

Resultado 3: Los niños tienen acceso a una educación primaria inclusiva, equitativa y de calidad, que promueva el aprendizaje, el bienestar y la resiliencia climática.



Resultado 3.1: Los niños aprenden en entornos de calidad, seguros, inclusivos y resilientes al clima que promueven el acceso ininterrumpido a la escuela y la permanencia en ella.

En el marco del Proyecto Acción Niñez, Save the Children estableció una relación de asocio con PRODESSA, ASORECH y APPEDIBIMI para su implementación.

PRODESSA

El Proyecto de Desarrollo Santiago, PRODESSA, surge en 1989 con el objetivo de apoyar y atender a la población indígena vulnerada. Desde entonces ha estado implementando acciones que contribuyen en garantizar los derechos de la niñez y adolescencia.

Actualmente PRODESSA es la entidad implementadora del “Acción Niñez” que desarrollará sus acciones en el departamento de Quiché en los municipios de San Andrés Sajcabajá y Santo Tomás Chiché.

APPEDIBIMI

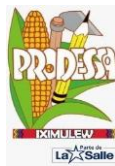
Es una organización civil que nace hace 26 años, con sede central en el municipio de Nebaj, departamento de Quiché, cuya misión es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población meta y como visión ser una organización líder para el desarrollo de metodologías participativas en los diferentes ámbitos de la vida de la población beneficiada, para incidir en políticas públicas.

Sus objetivos se centran en la promoción del desarrollo integral de la niñez, adolescencia, juventud, padres de familia, líderes y autoridades comunitarias, tomando en cuenta el contexto cultural y lingüístico con enfoque inclusivo, derechos y equidad de género. Su finalidad se basa en la generación conocimientos con participación ciudadana para impulsar políticas públicas que busque el bienestar de la niñez, juventud, mujeres y población en general, en el ámbito social, económico, cultural, incidencia y productividad, así como contribuir al fortalecimiento de capacidades de los actores clave para el mejoramiento de sus condiciones de vida. APPEDIBIMI desarrollará las actividades del Proyecto en el departamento de Quiché, en los municipios de Nebaj, Cotzal y Chajul.

ASORECH

ASORECH es una organización de segundo nivel, integrada por cinco organizaciones de base y surge de un proceso de participación ciudadana en los departamentos de Chiquimula y Zacapa, con 23 años de experiencia en el fomento de la participación ciudadana, seguridad alimentaria, desarrollo económico local y cambio climático.

ASORECH, trabaja para que las personas se capaciten y participen en la construcción de sus estrategias de desarrollo familiar y comunitario, identificar medios de vida en sus comunidades, para que todas y todos gocen de los derechos humanos esenciales para la vida, siendo necesario la investigación y generación de metodologías para adaptar los



sistemas de producción al cambio climático, vincular la agricultura familiar con los mercados y la sostenibilidad de los recursos naturales.

En el marco del proyecto Acción Niñez, desarrollará sus actividades en el departamento de Chiquimula y específicamente en los municipios de Camotán y Jocotán.

Los anexos: mínimos para el programa de desarrollo de materiales para CoA constituye un recurso fundamental para los presentes TdR y el documento. **Es importante asegurar su lectura y análisis.**

En el marco del proyecto “**Acción Niñez**” se lanza la convocatoria para la consultoría: **“Adaptación, diseño y diagramación de la guía Trazando mi Futuro, contiene fichas técnicas de enseñanza de lectoescritura, así mismo la integración de otras actividades para las Comunidades de Aprendizaje del nivel primario de los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula”**

Impacto de la consultoría

Mejorar el aprendizaje de las niñas y niños del nivel primario de los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula a través de materiales bilingües en Comunidades de Aprendizaje.

2. Objetivos de la consultoría

2.1. Objetivo General:

Adaptar (desde el punto de vista de inclusión, de la cultura de los contextos mencionados, de resiliencia con el ambiente y de la interculturalidad) la guía trazando mi futuro para el primer ciclo del nivel primario, tomando con base una selección de materiales realizado por el programa LENS de Save the Children y de sus socios, para diagramarla e ilustrarla con base en lineamientos de las organizaciones mencionadas (línea gráfica), para los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula.

2.2. Objetivos específicos:

- Revisar materiales de Save the Children y la guía Trazando mi futuro.
- Diagramar los materiales seleccionados y adaptados de tal manera que incluyan las fichas de la a“guía Trazando mi futuro” y otras que lo complementen, para el primer ciclo del nivel primario con enfoque inclusivo, intercultural haciendo uso de los materiales existente de Save the Children, PRODESSA y APPEDIBIMI.



- Validar la guía Trazando mi Futuro con APPEDIBIMI, PRODESSA, ASORECH, Save the Children, CDRO y ASCATED

3. Actividades y responsabilidades a desarrollar por el personal contratado:

- 3.1. Elaboración de un plan y cronograma de trabajo.
- 3.2. Revisión bibliográfica de los materiales existentes para la adaptación de la guía Trazando mi Futuro con PRODESSA, APPEDIBIMI, ASORECH y Save the Children (enfoque común), Nota de orientación estratégica sobre los profesores de NORAD y entrevistas a profundidad con especialistas de Save the Children para describir y sintetizar antecedentes y fundamentos para la Adaptación de los materiales.
- 3.3. Entrevistas a profundidad con especialistas de APPEDIBIMI, ASORECH Y PRODESSA para conocer sus experiencias, fundamentos y políticas de elaboración y adaptación de materiales.
- 3.4. Elaboración de informe de revisión bibliográfica.
- 3.5. Describir, definir y justificar la metodología propuesta para la adaptación del material para el nivel primario, tomando en cuenta lo mínimo según anexo. actualización y capacitación para docentes del nivel primario.
- 3.6. Participación en reuniones (principalmente virtuales) de coordinación y/o capacitaciones con el coordinador del Proyecto Acción Niñez de APPEDIBIMI, PRODESSA, ASORECH y con la especialista en Educación de Save the Children.
- 3.7. Vinculación de materiales existente y enfoques comunes para ampliar o agregar más actividades en la guía Trazando mi Futuro, adaptada a las realidades de los municipios de Nebaj, Chajul, Cotzal, Chiché y San Andrés del departamento de Quiché, Camotán y Jocotán, Chiquimula.
- 3.8. Validación de diseño y diagramación de los materiales con APPEDIBIMI, PRODESSA, ASORECH, Save the Children, CDRO y ASCATED, por medio de algún método de juicio de expertos (se podrá utilizar la modalidad virtual).
- 3.9. Elaboración de la guía "Trazando mi futuro" final, considerando los resultados de las validaciones.
- 3.10. Entrega de producto final de la Guía "Trazando mi Futuro" del nivel primario.

4. Productos esperados de la consultoría:

Productos esperados	Productos entregar a
4.1. Plan y cronograma de trabajo.	PRODESSA
4.2. Informe de revisión bibliográfica sobre el material trazando mi futuro.	APPEDIBIMI
4.3. Primera versión del diseño y diagramación del material "Trazando mi futuro" del nivel primario, de los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del	APPEDIBIMI



departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula.	
4.4. Una guía Trazando mi futuro del nivel primario debidamente validada por: APPEDIBIMI, PRODESSA, ASORECH, Save the Children, CDRO y ASCATED para los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula.	PRODESSA

5. Condiciones técnicas y administrativas

Las actividades se desarrollarán bajo los lineamientos y acuerdos generados entre APPEDIBIMI, PRODESSA y el o la consultora, la revisión y aprobación de los productos requeridos serán en forma conjunta, buscando respetar la entrega de la información de acuerdo con el cronograma de trabajo acordado.

El personal contratado:

- Elaborar el plan y cronograma de trabajo
- Será responsable de revisar, adaptar, diseñar y diagramar el material, la Guía Trazando mi futuro, material generado por LENS SC, del nivel primaria para los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula.
- Asegurar la pertinencia cultural, la inclusión (especialmente por discapacidad), la interculturalidad y la resiliencia climática.
- Asegurar el respeto a la línea gráfica de Save the Children y las organizaciones socias, así como la referencia de los materiales usados como base.
- Reportará las actividades previas de cada reunión y la entrega de productos finales al personal designado; incluyendo las observaciones APPEDIBIMI, PRODESSA, ASORECH, Save the Children, CDRO y ASCATED.
- Diseñará y conducirá las actividades de validación del material.

6. Perfil de las y los profesionales:

- Profesionales individual o equipo con: Licenciatura en Educación o Pedagogía, con manejo de programas y habilidades de diseño y diagramación o un equipo que incluya un licenciado (a) en educación o pedagogía y un diseñador ambos con experiencia en elaboración de materiales educativos.
- Deseable con maestría, posgrado o diplomados universitarios en educación virtual y/o tecnología educativa
- Indispensable contar con experiencia en adaptación, diseño y diagramación de materiales vinculado con el currículo del nivel primario.



- Experiencia en diseño y/o implementación de materiales con enfoque de inclusión y enfoques comunes.
- Con amplio conocimiento en elaboración, adaptación y diseño de materiales bilingües vinculado al Sistema Educativo Nacional, del MINEDUC y del Currículo Nacional Base.
- Con conocimiento sobre educación inclusiva, intercultural y educación ambiental o cambio climático.
- Conocimiento sobre materiales para Comunidades de Aprendizaje.

7. Acreditación profesional:

Los profesionales deberán demostrar su preparación académica mediante el título que los acredita, por medio de constancias y/o su experiencia a través de su hoja de vida con descripción de los trabajos previos realizados y que puedan ser comprobados. Si fuera un equipo, deberá acreditar la formación y experiencia de todos los profesionales.

7.1. Cualidades, habilidades y destrezas:

- Conocimiento diseño y diagramación de materiales interculturales y elaboración de guías para Comunidad de Aprendizaje
- Excelente redacción de reportes e informes técnicos descriptivos,
- Capacidad de síntesis.
- Capacidad para recibir retroalimentación para mejorar los productos solicitados.
- Responsable de la entrega de productos en el tiempo que se solicitan de acuerdo con el cronograma general acordado con APPEDIBIMI y PRODESSA.
- Manejo de aplicaciones o plataformas virtuales para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Ética personal y profesional.

8. Condiciones de pago:

El o la aplicante debe enviar junto a su propuesta técnica y su propuesta económica para el desarrollo de la presente consultoría. La propuesta técnica deberá describir como mínimo: Actividades, productos, métodos, cronograma, recurso humano. Los pagos acordados se realizarán bajo la modalidad de “servicios profesionales” y se requerirá de facturas contables electrónicas para la solicitud de pagos. APPEDIBIMI realizará el pago del 20% y PRODESSA el 80% de los productos de la consultoría.

9. Período de la consultoría

La presente consultoría se desarrollará durante un mes a partir de la firma del contrato.

10. Lugar de trabajo



El trabajo se realizará fuera de las instalaciones de APPEDIBIMI y PRODESSA. En el espacio que él o la consultora disponga para ello. Se privilegiará el uso de reuniones virtuales para el desarrollo de las actividades y la comunicación con los contratantes. Los productos finales, incluyendo las observaciones de APPEDIBIMI y PRODESSA se entregarán vía correo electrónico e impresa en las oficinas de las tres organizaciones (podrá enviarse vía empresa de paquetería).

La capacitación a los técnicos de educación sobre la guía “trazando mi futuro” de nivel primario deberá realizarse de manera presencial o de forma virtual (a convenir), y los gastos serán cubiertos por las organizaciones implementadoras.

11. Sobre el uso del material:

Los productos de la consultoría serán propiedad de APPEDIBIMI y PRODESSA otros efectos se celebrará el contrato legal correspondiente.

12. Requisitos para aplicar a la consultoría:

12.1. Documentos a presentar

- Carta de interés para participar en el proceso.
- Propuesta técnica y económica para el desarrollo de la consultoría, tomando en consideración los anexos, mínimos para el diseño y diagramación del material para las comunidades de aprendizaje. Nota de orientación estratégica sobre el material, así como el contenido de estos TdR.

12.2. Documentos personales:

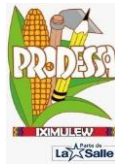
- Hoja de vida actualizada resaltando las experiencias en adaptación, diseño y diagramación de materiales de Comunidad de Aprendizaje.
- Documento Personal de Identificación -DPI-
- Constancias (diplomas, certificaciones, etc.) que acrediten su formación académica.
- Proforma de factura contable.
- RTU actualizado.
- Antecedentes penales y policíacos vigentes
- Constancia de Registro Nacional de Agresores Sexuales – RENAS- actualizado.
- Solvencia fiscal vigente

Remitir la documentación al correo electrónico: coordinacion.quiche@prodesa.edu.gt con copia a: appedibimi@yahoo.com

La última fecha para enviar la documentación es el domingo 10 de noviembre del 2024. Colocar en asunto: ***“Adaptación, diseño, diagramación de la guía Trazando mi Futuro, contiene fichas técnicas de enseñanza de lectoescritura, así mismo la***



**Save the
Children**



integración de otras

actividades para las Comunidades de Aprendizaje del nivel primario de los municipios de San Andrés Sajcabajá, Santos Tomás Chiché, Nebaj, Chajul y Cotzal del departamento de Quiché y Jocotán y Camotán del departamento de Chiquimula.